

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0237] [10L/5300-0238] [10L/5300-0240] [10L/5300-0241] [10L/5300-0242] [10L/5300-0334] [10L/5300-0354]
[10L/5300-0391] [10L/5300-0392] [10L/5300-0393] [10L/5300-0394] [10L/5300-0459] [10L/5300-0460] [10L/5300-0461]
[10L/5300-0462] [10L/5300-0463] [10L/5300-0473] [10L/5300-0487] [10L/5300-0489] [10L/5300-0490] [10L/5300-0491]
[10L/5300-0492] [10L/5300-0493] [10L/5300-0494] [10L/5300-0504] [10L/5300-0505] [10L/5300-0506] [10L/5300-0507]
[10L/5300-0586] [10L/5300-0587] [10L/5300-0588] [10L/5300-0589] [10L/5300-0590] [10L/5300-0623] [10L/5300-0629]
[10L/5300-0630] [10L/5300-0631] [10L/5300-0632] [10L/5300-0633] [10L/5300-0634] [10L/5300-0635] [10L/5300-0636]
[10L/5300-0637] [10L/5300-0638] [10L/5300-0639] [10L/5300-0640] [10L/5300-0641] [10L/5300-0739] [10L/5300-0742]
[10L/5300-0743] [10L/5300-0744] [10L/5300-0745] [10L/5300-0746] [10L/5300-0747] [10L/5300-0748] [10L/5300-0749]
[10L/5300-0751] [10L/5300-0752] [10L/5300-0753] [10L/5300-0754] [10L/5300-0755] [10L/5300-0756] [10L/5300-0757]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0391]

SI HA CONTEMPLADO QUE ESTÉN DISPONIBLES Y EN FUNCIONAMIENTO LOS MECANISMOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODO EL ALUMNADO TRAS LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"En las instrucciones enviadas a los centros educativos el 12 de marzo se recogía claramente que las actividades a llevar a cabo en este periodo de suspensión serían de refuerzo y ampliación de lo ya impartido, no se avanzaba materia excepto en bachillerato que se recomendó insistir en aquellos contenidos y actividades vinculados a la EBAU. Para ello en el reparto de material tecnológico se priorizó al alumnado solicitante de 2º de Bachillerato."